Municipalidad de Villarrica
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255-43210 – Fax: 42180

RESOLUCION Nº 2543/19

LA JUNTA MUNICIPAL DE VILLARRICA, REUNIDA EN CONCEJO RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen que dice así: "Villarrica, 24 de Setiembre de 2019.- JUNTA MUNICIPAL.- Vuestra Comisión de Infraestructura Pública y Servicios en el expediente de **"JUAN CARLOS VERA BAEZ EN REPRESENTACION DE LA GOBERNACION DEL GUAIRA"**, sobre permiso de Construcción para el proyecto de la Obra: **AMPLIACION DE ESTADIO PARQUE DEL GUAIRA** en el terreno que se ubica sobre las calles RUTA 8 BLAS GARAY C/ BV. PIRAPO de esta ciudad, de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas presentadas por el profesional responsable. Así mismo solicita la Exoneración del Impuesto a la Construcción conforme a la Ordenanza N° 5/97.- Que, analizado los documentos obrantes en el expediente, Informe del Dpto. de Obras y de acuerdo al Dictamen de la Asesoría Jurídica Municipal por consiguiente esta Comisión **DICTAMINA:** Conceder lo solicitado con la exoneración correspondiente.- Fdo. Conc. Esteban Torres.-

ARTÍCULO 2°.- Conceder permiso a **"JUAN CARLOS VERA BAEZ EN REPRESENTACION DE LA GOBERNACION DEL GUAIRA"**, sobre permiso de Construcción para el proyecto de la Obra: **AMPLIACION DE ESTADIO PARQUE DEL GUAIRA** en el terreno que se ubica sobre las calles RUTA 8 BLAS GARAY C/ BV. PIRAPO de esta Ciudad.-

ARTÍCULO 3°.- Conceder la Exoneración del Impuesto a la Construcción conforme a la Ordenanza N° 5/97.-

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.-

Dada en la sala de Sesiones de la Junta Municipal a los (24) veinte y cuatro días de Setiembre del año (2019) dos mil diez y nueve.-

Abg. Enrique A. Duarte C.
Secretario General

Abg. Saúl Maidana
Presidente Junta Municipal

Villarrica, 30 de Setiembre de 2.019.-

Téngase por Resolución, comuníquese, dese al Registro Municipal y cumplido archívese.-

Abg. Ulises Benítez
Secretario General

Dr. Gustavo Navarro
Intendente Municipal

Dr. Gustavo A. Navarro A.
Intendente Municipal
Municipalidad de Villarrica

ABOG. ULISES BENITEZ GOMEZ
SECRETARIO GENERAL
Municipalidad de Villarrica

APROBADO
MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS
FECHA: 30/09/19
EXPEDIENTE Nº: Exp.º: 2543/19
RECIBO Nº: